



Dos fueron los años de escolaridad no presencial, producto de la pandemia, que generaron profundas consecuencias en el proceso de enseñanza - aprendizaje de niños, niñas y adolescentes, afectando de manera negativa los ámbitos académicos, sociales y de bienestar, y profundizando, además, la crisis que por décadas afecta al sistema educativo en general.

Tres son las dimensiones clave que el Mineduc ha identificado y propuesto en su Plan de Reactivación Educativa para revertir este escenario: la Convivencia y Salud Mental, para que los establecimientos sean espacios de protección y bienestar socioemocional; el Fortalecimiento de Aprendizajes, para la recuperación y nivelación de estos; y la Revinculación y Asistencia, para garantizar las trayectorias educativas de todas y todos los estudiantes.

#### Anuncio Patrocinado

Cuatro serán las principales medidas que se implementarán a través de este Plan: ampliación del programa de convivencia y salud mental, el que entregará herramientas para fortalecer la convivencia al interior de las comunidades educativas; el desarrollo e implementación de una estrategia para el rezago lector, con la entrega de recursos pedagógicos para el aprendizaje de la lectura y escritura; la conformación y despliegue de equipos en los territorios para la asistencia y revinculación, a cargo de identificar y reincorporar a los y las estudiantes que se encuentran fuera del sistema; y la conformación de un Consejo para la Reactivación Educativa, el que presentará recomendaciones para enriquecer el Plan en cada una de sus dimensiones clave.

Veintitrés son los representantes de distintos sectores del mundo social, político y de organismos internacionales que integran este Consejo, asumiendo y abordando, desde sus

distintas visiones y experiencias, la reactivación educativa como una causa que atañe a la sociedad en su conjunto y que, por lo tanto, debe ser considerada como una tarea país en la que se aúnen los esfuerzos y se asuman compromisos para que todo niño, niña y adolescente finalice su trayectoria escolar con éxito.

**WAM | PUBLICIDAD**

**AGENCIA DE PUBLICIDAD**

- Impresiones
- Manejo de redes sociales
- Videos y fotografías profesionales

**Conversemos por WhatsApp**



Cuatro mil es el número, a nivel regional, de estudiantes que actualmente se encuentran excluidos del sistema y que buscaremos revincular con sus comunidades educativas a través de acciones tan concretas como la ampliación de las aulas de reingreso, la implementación de proyectos de reinserción y de estrategias para fortalecer la asistencia en educación inicial y escolar, y la entrega de orientaciones para la elaboración de planes escolares para la revinculación, que permitan a los equipos directivos y sostenedores generar medidas que fomenten y refuerzen la asistencia y permanencia escolar.

2023 es el año donde nos hemos propuesto acortar de forma efectiva, como Ministerio de Educación, las brechas de aprendizaje que por decenios se han hecho presentes en el sistema actual, donde la igualdad de oportunidades en el acceso a una educación justa y de calidad sean la norma, y donde podamos gestionar e implementar una política educativa participativa, eficiente, comprometida y articulada, en la que todos los actores y actoras trabajemos juntos porque cada niño, niña y adolescente asista a la escuela para aprender, compartir, y por sobre todo, para alcanzar sus metas y sueños de vida.

y tú, ¿qué opinas?